

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA INVESTIGAR LA PARTICIPACIÓN DE DIRECTIVOS DE OHL MÉXICO Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS SOBORNOS REALIZADOS POR LA EMPRESA A MIEMBROS DEL GOBIERNO ESPAÑOL CON DINERO PROCEDENTE DE SU FILIAL EN MÉXICO.**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE SOLICITA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA INVESTIGAR LA PARTICIPACIÓN DE DIRECTIVOS DE OHL MÉXICO Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTADO DE MÉXICO EN LOS SOBORNOS REALIZADOS POR LA EMPRESA A MIEMBROS DEL GOBIERNO ESPAÑOL CON DINERO PROCEDENTE DE SU FILIAL EN MÉXICO**

**SEN. PABLO ESCUDERO MORALES**

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

**SENADO DE LA REPÚBLICA**

**P R E S E N T E.**

Los suscritos senadores **Mario Delgado Carrillo, David Monreal Ávila, Carlos Manuel Merino Campos, y Zoé Robledo Aburto**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276 numeral 1 del Reglamento del Senado de la República, se somete a la consideración del Pleno la siguiente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, en razón de los siguientes antecedentes y:

**CONSIDERACIONES**

**Corrupción OHL-Grupo Atlacomulco**

La historia de corrupción entre OHL y el Grupo Atlacomulco inicia en el sexenio de Arturo Montiel como gobernador del Estado de México en el que Enrique Peña Nieto fungió como Secretario de Administración. En el año 2003 el gobierno mexiquense adjudicó a OHL la concesión para construir y operar el Circuito Exterior Mexiquense.

El título de concesión del Circuito Exterior Mexiquense ha sufrido seis modificaciones en las administraciones de Montiel, Peña y Ávila, siempre para mejorar las condiciones y favorecer a OHL. Con las modificaciones, la obra pasó de costar 6 mil millones de pesos a más de 63 mil millones, y el plazo de la concesión de 30 a más de 50 años.

El modo de operar es el mismo: adjudicar concesiones y mejorar las condiciones para obtener recursos para las campañas. El modelo instaurado con el Circuito Exterior Mexiquense ilustra al gobierno estatal y federal de Peña Nieto y la manera cómo las concesiones se usan para obtener recursos para campañas políticas.

En 2008, en la administración de Enrique Peña Nieto en la que Alfredo del Mazo fue funcionario de alto nivel, se concesionó a OHL la construcción y operación del Viaducto Bicentenario. En este periodo aparece Gerardo Ruíz Esparza como Secretario de Comunicaciones quién más tarde llevará el modelo de corrupción OHL-Grupo Atlacomulco al gobierno Federal. Este funcionario autorizó en mayo de 2011 (a unos días de la elección a gobernador del Estado) una modificación a la concesión del Viaducto Bicentenario para reconocer un sobre costo del 50% en la obra, y autorizar un aumento en las tarifas a partir del año 2013.

Durante la gestión de Eruviel Ávila se mantuvo el saqueo al Estado de México que representan las concesiones de OHL y se reveló con audios y estudios técnicos la serie de actos de soborno y corrupción a las que se deben las concesiones, a la fecha no hay consecuencias y por el contrario se perpetuó y protegió la corrupción.

Sin embargo, el gobierno de Peña Nieto exportó el modelo de corrupción a nivel federal. Ahí aparece de nueva cuenta Ruíz Esparza como Secretario de la SCT, y un ex - consejero del corporativo de OHL como director general de PEMEX, Emilio Lozoya. Ya con Peña Nieto en el Gobierno Federal OHL se ha visto beneficiada con importantes concesiones federales como la autopista Atizapán-Atlacomulco y su participación en una de las obras más importantes del sexenio: el Tren Interurbano México-Toluca.

Mientras en México la impunidad se suma a la corrupción y los sobornos que se hicieron evidentes en la relación OHL-Grupo Atlacomulco, en España hasta el momento han caído altos directivos de la empresa y políticos del Partido Popular Español por los sobornos que recibieron para financiar campañas políticas a cambio de ser OHL beneficiada con contratos y concesiones.

Ahora, el Grupo Atlacomulco busca perpetuar el régimen de corrupción que instauró en el Estado de México postulando y metiendo mucho dinero a uno de los suyos, Alfredo del Mazo Maza, ex-funcionario del gobierno mexiquense y del gobierno federal, ambos durante el mandato de su primo Enrique Peña Nieto.

El gobierno mexicano una vez más ha denotado la falta de transparencia y encubrimiento en investigaciones realizadas en el extranjero sobre casos de corrupción en México.

Hay una evidente protección a la empresa OHL desde el gobierno para ocultar los vínculos y la complicidad con el gobierno cuyo hilo conductor es el Grupo Atlacomulco. A pesar de las denuncias realizadas en México contra OHL, y ahora las recientes investigaciones en España, en nuestro país no hay sino encubrimiento.

## **1. OHL investigado en España, encubierto en México**

El pasado 21 de abril la Guardia Civil española detuvo a Javier López Madrid, consejero de Obrascón Huarte Lain S.A., mejor conocida como OHL. Javier López es yerno del presidente de la empresa, y fue detenido por un presunto soborno realizado a la Comunidad de Madrid en complicidad con el ex presidente Ignacio González (2012-2015), actualmente también preso. De acuerdo con la investigación, el soborno se habría hecho desde la filial de OHL en México hacia una cuenta bancaria en suiza.

La investigación en España se lleva a cabo por el Juez de la Audiencia Nacional, Eloy Velasco, y está enfocada en Ignacio González, ex presidente de la Comunidad de Madrid y detenido por desvío de recursos y financiamiento ilegal al Partido Popular en España.

Sin embargo, Javier López Madrid saltó a la escena nacional mexicana en esta investigación porque, entre otras causas, se le investiga por un pago de 1.4 millones de euros (28 millones 910 mil pesos), supuestamente autorizado por él, desde la filial de OHL en México a una cuenta en Suiza de Ignacio González, con el objetivo de ser beneficiado en un proyecto ferroviario en la Comunidad de Madrid [\*].

El pasado 5 de mayo, la empresa admitió que en noviembre de 2007 transfirió 2.5 millones de dólares (27 millones 325 mil pesos de 2007) a una cuenta en Suiza del empresario Adrián la Joya en el Anglo Irish Bank [\*]. Anteriormente, Javier López Madrid ya había admitido que las transferencias por los sobornos se habrían hecho desde México.

En este contexto es que la Audiencia Nacional Española tiene la tesis de que los fondos salieron desde una de las filiales de la constructora en México como una comisión para sobornar por la concesión de un contrato de obra civil en la Comunidad de la capital española.

Las prácticas corruptas de OHL han sido evidenciadas en México. Los proyectos que gestiona en nuestro país están plagados de irregularidades y la conexión perversa con grupos políticos ha sido desnudada en diversas ocasiones. Los vínculos de la filial mexicana de OHL con el escándalo en España, solo reafirma la política empresarial de corrupción de esta empresa.

En España la corrupción que se investiga, vincula a OHL y un grupo político del Partido Popular español; en México se ha evidenciado la vinculación entre esa empresa y el Grupo Atlacomulco, sin embargo, aquí las investigaciones se han limitado a procedimientos administrativos y multas irrisorias, minúsculas comparadas con el tamaño de la corrupción.

## **1. Los negocios y socios de OHL en México**

En México OHL se ha encumbrado como una de las empresas que gestiona un buen número de proyectos de infraestructura en el Valle de México, gracias, en buena medida, a su vinculación con el grupo gobernante en el Estado de México, y que más tarde llegaría a gobernar nuestro país con Enrique Peña Nieto.

La filial de OHL en México se ha convertido en uno de los mayores constructoras y operadoras de autopistas en el país. A su vez, la filial de México representa una parte importante de la empresa. Tan solo en 2015 el 80% de los ingresos provenientes del extranjero fueron originados en México (4,200 millones de dólares, equivalentes a 66,360 millones de pesos).

De acuerdo con información de la empresa, OHL inició operaciones en México en el 2002, y se denominó OHL Concesiones México. Actualmente OHL México construye, opera y mantiene 7 autopistas y 1 aeropuerto [ \* ]. Entre los proyectos que opera la constructora se encuentran:

- Circuito Exterior Mexiquense, autopista de peaje cuyo plan original es de 155 km, pero actualmente cuenta con 110 km de circunvalación y atraviesa 18 municipios del Estado de México, desde Huehuetoca hasta Chalco e Ixtapaluca [ \* ].

- Viaducto Elevado Bicentenario, de 32 km, que discurriré sobre el Periférico Norte en la zona metropolitana de Ciudad de México, del que ya hay 5,5 km en servicio.

- Autopista Los Poetas-Luis Cabrera, de 5,5 km, constituye el Sistema Vial de Puentes, Túneles y Distribuidores Sur Poniente de la Ciudad de México.

- Carretera Amozoc-Perote, de 123 km de longitud, entre la capital del Estado de Puebla y la ciudad de Perote, en Veracruz, y que se ha convertido en un corredor alternativo para unir la Ciudad de México con el Puerto de Veracruz.

- Libramiento Norte de Puebla, de 31,5 km, el arco norte de la circunvalación de la ciudad de Puebla.

- Autopista Atizapán-Atacomulco, OHL es titular de una concesión otorgada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la construcción y operación la autopista de peaje de 74 kilómetros. Este proyecto se encuentra en fase de construcción, y se prevé termine en el 2018.

Asimismo, OHL Concesiones participa en la ampliación y explotación del Aeropuerto Internacional de Toluca, también en concesión [ \* ].

### **1. Circuito Exterior Mexiquense y el Viaducto Bicentenario.**

Las prácticas corruptas de esta empresa en México han destapado el caño de profunda corrupción que ha existido en la construcción y operación de grandes proyectos de infraestructura de los gobiernos del Grupo Atacomulco. Dos proyectos son muestra clara de esta corrupción, por los montos escandalosos de sobre costos y el descaro y sinvergüenza con la que han favorecido desde el gobierno a OHL.

El Circuito Exterior Mexiquense es el ejemplo más escandaloso de la corrupción política y empresarial en la obra pública que ha instaurado el Grupo Atacomulco. La autopista de peaje concesionada en adjudicación directa en 2003 por el gobierno del Estado de México, durante la administración de Arturo Montiel, debería tener una extensión de 155 kilómetros (solamente están en operación 110 km) y su costo debió ser de alrededor de 4 mil millones de pesos. Hasta ahora, su costo se ha disparado hasta los 63 mil millones de pesos, mismos que tendrán que pagar los mexiquenses hasta, por lo menos, el año 2051.

El título de concesión del Circuito Exterior Mexiquense se ha modificado en seis ocasiones, durante las administraciones de Arturo Montiel, Enrique Peña Nieto y Eruviel Ávila.

Cabe señalar que durante la gestión de Peña Nieto se le adjudicó a OHL la concesión para la construcción y operación por 30 años de otro de los proyectos que por la corrupción y opacidad en la que se gestionado resultan ominosos: el Viaducto Bicentenario. Esta obra de 32 kilómetros ha tenido un costo de más de 11 mil millones de pesos.

En los dos casos la duración de la concesión está condicionada a que la empresa OHL recupere su inversión y una tasa de retorno de 10 y 7 por ciento respectivamente. Debido al diseño de la concesión, los cálculos sobre recuperación de la inversión y aforos de vehículos que utilizan las vías concesionadas son clave; por eso, se desató una controversia sobre las estimaciones de estos factores que revelaron la terrible corrupción que rodea la relación OHL-Grupo Atacomulco.

En el Circuito Exterior Mexiquense, la gestión del Sistema Independiente de Verificación de Aforos (SIVA), destapó un escándalo de corrupción de OHL-México. La empresa Infraiber, encargada de operar el SIVA, evidenció las discrepancias entre los reportes que la empresa OHL hacía sobre los ingresos por peajes y la realidad. La información sobre la situación fue reservada por el gobierno de Eruviel Ávila hasta 2024 [\*].

El Gobierno del Estado de México argumenta que la concesión del Circuito está inmersa en un proceso judicial. En mayo de 2015, el Gobierno canceló el contrato por considerar que la empresa encargada, Infraiber, cobraría un monto excesivo por el servicio. Luego, en claro conflicto de interés el mismo Gobierno mexiquense acordó con OHL México continuar con ese mismo cobro. La decisión de la remoción del contrato habría sido una orden del propio Presidente Enrique Peña Nieto, según uno de los audios colgados en el canal *Youtube* sobre presuntos actos de corrupción del corporativo.

La controversia entre OHL e Infraiber, provocó la publicación de audios en lo que se mostraba la relación personal y de corrupción entre funcionarios del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de México y los directivos de la empresa OHL. Los audios revelan que los funcionarios públicos gozaban de prebendas y pago de vacaciones a cargo de OHL como contraprestación de su relación corrupta, también se demuestra que las supuestas licitaciones en las que participa OHL son simulaciones debido a que desde meses antes ellos ya cuentan con la información sobre los concursos.

Se sigue pensando que no es corrupción que una empresa pague gastos de viajes, hoteles y viáticos a servidores y ex - servidores públicos, lo que se conoce como “pagos por facilitación” .

Finalmente, estos escándalos de evidente corrupción terminaron en una investigación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y una eventual e irrisoria sanción de poco más de 70 millones de pesos en contra de OHL, sus empresas filiales y algunos de sus directivos. La investigación y multa se impusieron porque OHL elaboró de manera inadecuada sus estados financieros respecto las inversiones en infraestructura en sus concesiones, según la CNBV.

Aunque la actuación de OHL ha sido grave, las multas han sido de risa, lo peor es que los hechos de corrupción han quedado impune. Las sanciones administrativas que impuso la CNBV fueron por los montos de \$24.6 millones de pesos a OHL, \$18.6 millones de pesos para la empresa controladora de Circuito Exterior, \$18.3 millones de pesos para Concesionaria de la Vialidad y \$10.2 millones de pesos para los directivos.

Estas multas más que inhibir, incitan más corrupción.

### **1. En 2015 aparecen Audios sobre sobornos sin investigación [\*]**

El 6 de mayo de 2015 se dieron a conocer los audios en los que directivos de la empresa OHL discuten de un presunto fraude para elevar las tarifas del Viaducto Bicentenario, un soborno a magistrados y donde Pablo Wallentin, ex directivo de OHL, ofreció pagar las vacaciones del hoy ex secretario de Comunicaciones del Estado de México, Apolinar Mena Vargas, quien a pesar de haber sido retirado del cargo y multado, hoy forma parte del equipo de trabajo del gobernador Eruviel Ávila.

En la grabación se involucra al ahora gobernador del Estado de México Eruviel Ávila. Además los audios revelan que la salida de recursos de la empresa para supuestos sobornos ya se habría realizado en ocasiones previas. “Se tiene que hacer como siempre o no hay forma”, dice Fernández. Los recursos saldrían de las cuentas de Conmex, detallan.

Conmex (Concesionaria Mexiquense), es una filial indirecta de OHL México que se constituyó en 2003, cuando se adjudicó una concesión a 30 años para construir y operar el Circuito Exterior Mexiquense, el plazo de la concesión se ha modificado hasta 2051.

Adicionalmente, los directivos hablan sobre incrementar las cuotas de peaje de una de sus concesiones en el Estado de México, el Viaducto Bicentenario, en 25 por ciento.

“Lo que no quieren es que nos pasemos de pistolas y queramos meter las tarifas mayores, el acuerdo es que nunca más alto que en el DF”, comenta Wallentin.

Los comentarios se refieren al Viaducto Bicentenario y la Autopista Urbana Norte, la única concesión de OHL en el Distrito Federal en que participa totalmente. “(Estamos) metiendo gol, estamos poniendo las tarifas del año siguiente y que sigue con incrementos aún muy superiores al DF”, dice Wallentin.

El director jurídico de OHL cuestiona a Wallentin si hubo una modificación al título de concesión del Viaducto Bicentenario, lo cual no se ha realizado.

El 11 de mayo, Pablo Wallentin renunció a su cargo en la empresa luego de la difusión de las conversaciones telefónicas, sin embargo, no existe ninguna investigación al respecto.

### **1. OHL forma parte de la red de corrupción para financiar campañas en México y en España**

De acuerdo con las investigaciones realizadas por diversos medios y organizaciones, OHL forma parte del grupo de empresas que ha financiado campañas en el Estado de México desde el 2002. En su momento, se vieron beneficiados los ex gobernadores Enrique Peña Nieto, Eruviel Ávila y hoy Alfredo del Mazo, como candidato del PRI al gobierno del Estado de México.

El esquema de corrupción, sobornos y concesiones es un modelo probado y repetido en el Estado de México que ha mantenido al PRI en el poder y es el mismo modelo de financiamiento ilegal a campañas políticas que es investigado y sancionado en España, mientras que en México se encubre.

Desde hace muchos años es bien conocida la relación los gobiernos del PRI y José Andrés de Oteyza Fernández, quien fuera presidente del Consejo de Administración de OHL. Oteyza Fernández, ex secretario de Patrimonio y Fomento Industrial durante el del gobierno de José López Portillo, se ha caracterizado por tener una gran influencia y ser intermediario entre el poder político y los intereses económicos.

La máxima expresión del binomio perverso de poder y dinero.

Desde el sexenio de Arturo Montiel, OHL ha tenido concesiones en el Estado de México. En 2003, cuando Enrique Peña Nieto era secretario particular del secretario de Finanzas del Estado de México, el gobierno de la entidad otorgó la concesión del Circuito Exterior Mexiquense a OHL. Más tarde, durante su administración como Gobernador del Estado, OHL obtuvo la concesión del Viaducto Bicentenario y durante su actual gestión como Presidente de la República, la empresa ha obtenido los contratos sin tomar en cuenta para nada el conflicto de interés para la Autopista Atizapán-Atlacomulco y proyectos de refinación con Pemex, casualmente durante el periodo en que Emilio Lozoya era Director General de la paraestatal, quien previamente fue consejero de OHL México.

De acuerdo con distintas investigaciones en México, el esquema de corrupción incluye la modificación y ampliación de la concesión, así como del aumento de las tarifas en favor OHL. Las modificaciones en las concesión se hicieron en medio del proceso electoral del estado y en vísperas de las elecciones presidenciales de 2012. Con el resultado favorable para ambas partes, después de tomar protesta Peña Nieto, se otorgó una ampliación de la concesión por 18 años.

La modificación se hace no antes, porque no están asegurado el triunfo, no después, porque pierde dinero que puede obtenerse desde el primer día.

Adicionalmente, la gestión de Alfredo del Mazo en Banobras también se vio involucrada con la empresa OHL y sus filiales al otorgarle dos créditos en garantía por 4,500 millones de pesos. Hasta ahora y a pesar de las peticiones vía el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI), la información sobre los contratos se encuentra reservada por 12 años bajo el argumento del secreto bancario [ \* ].

Falta de transparencia ante los casos de casos de corrupción, una fórmula del Grupo.

Aparentemente y bajo este esquema, la empresa OHL, el gobierno del Estado de México y el gobierno federal actual se han coludido para financiar campañas en la entidad siguiendo el modelo de corrupción y sobornos que se hizo en la Comunidad de Madrid y que actualmente se investiga en la Fiscalía en España.

Las autoridades en México deben investigar el desvío de recursos, tanto en el país como en España, y constatar el origen de estos recursos, sin perder de vista que en ese periodo la la filial en México de OHL generaba recursos principalmente del Circuito Exterior Mexiquense.

Por lo anteriormente expuesto y fundado se somete a consideración de esta Soberanía, los siguientes resolutivos:

## **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Procuraduría General de la República inicie las investigaciones contra OHL-México por la utilización de recursos obtenidos del Circuito Exterior Mexiquense, Viaducto Bicentenario y las demás concesiones que opera en el país, para destinarlos a actos de corrupción, sobornos y financiar campañas políticas en México y el extranjero, como lo indican las investigaciones de la Fiscalía Española en contra de la empresa.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores enviar un informe detallado sobre las sanciones impuestas a la empresa OHL - México, sus subsidiarias y directivos por las irregularidades encontradas en los reportes a la Bolsa Mexicana de Valores en relación con la operación del Circuito Exterior Mexiquense y otras vías concesionadas en el país.

**TERCERO.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) eliminar la reserva y hacer públicos los contratos que han ocultado hasta por 12 años relacionados con créditos y garantías otorgadas en favor de OHL-México y/o cualquiera de sus subsidiarias; así como remitir un informe sobre los funcionarios públicos y directivos de la empresa involucrados en dichas operaciones.

**CUARTO.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión acuerda la constitución de una Comisión Especial de Investigación sobre la posible utilización de recursos obtenidos por OHL-México procedentes de la operación de vías concesionadas en el país para el pago de sobornos y actos de corrupción en México y el extranjero.

En la Ciudad de México, a los treinta días del mes de mayo de 2017.

#### **SUSCRIBEN**

**SEN. MARIO DELGADO CARRILLO**

**SEN. DAVID MONREAL ÁVILA**

**SEN. CARLOS MANUEL MERINO**

**SEN. ZOÉ ROBLEDO ABURTO**

**CAMPOS**

[\*] Véase: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2017/04/21/arrestan-verno-presidente-ohl-soborno>

[\*] Véase: [http://politica.elpais.com/politica/2017/05/05/actualidad/1493974333\\_555819.html](http://politica.elpais.com/politica/2017/05/05/actualidad/1493974333_555819.html)

[\*] Véase: <http://www.ohlmexico.com.mx/presentacion/historia/>

[\*] Véase: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2017/02/16/sube-2-tarifa-en-el-circuito-exterior-mexiquense>

[\*] Véase: <http://www.viaductobicentenario.com.mx/noticias/viaducto-bicentenario-ohl-concesiones-se-adjudica-su-sexta-autopista-en-mexico.html>

[\*] Véase: <http://www.sinembargo.mx/09-05-2016/1656335>

[\*] Véase: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/01/27/ohl-mexico-reconoce-sus-voces-audios-ilegales>

[\*] Véase: <http://www.informador.com.mx/economia/2015/598333/6/ordenan-a-banobras-mostrar-contrato-con-filial-de-ohl.htm>  
<http://www.informador.com.mx/economia/2015/598333/6/ordenan-a-banobras-mostrar-contrato-con-filial-de-ohl.html>

